

EL HUASO I EL ABOGADO

A casa de un abogado
llegó un dia un litigante,
porque un picaro tunante
a pagarle se ha negado
lo que le había prestado;
le hizo un relato fiel
de todo el préstamo aquel
i le mostró el documento;
dijo el letrado al momento:
—«entonces se jode él»

—«Pero, señor, es el caso,
como él lo puede jurar,
no tiene con que pagar,
le dise al letrado el guaso;
por eso he dado yo el paso
de ocurrir a su mercé.
a que me diga que haré
en trance tan apurado»
i le replica el letrado:
—«entonces se jode usted»

—«Pero es mui rico el papá
i es un señor delicado,
viendo a su hijo demandado
yo creo que pagará;
el hijo no negará
lo que dice este papel
i el padre, aunque sea cruel
cancelará al fin la fiesta»
i el letrado le contesta:
—«entonces se jode él»

—«Pero el deudor me ruega
que a su padre no le avise
porqne en tal caso me dice
hasta la firma me niega
i el miserable me agrega
que se iria a Santa Fè;
con que mi Doctor, ya vé
que el caso no es tan sensillo,
i replica al doctorcillo:
—«entonces ee jode usté»

El guaso con mala cara
del modo de contestar,
se quiso mandar mudar,
pero el letrado se pára
i exijió que le pagara
el litigante a su vez;
el guaso con altivez
al instante replicó:
—«se jode él, me jodo yó,
inos joderemos los tres!»

Nota: El verso fue publicado por José Arroyo. Ver.

Ver lira completa